

Diario de información y de intereses generales y locales ADMINISTRACION PLAZA DEL COPPUS 1

SUSCRIPCIÓN

——DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA——

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Populacheria portuguesa

«Noticias de Lisboa comunican detalles de la prisión, por el Gobierno revolucionario, del expresidente del Consejo del Rey Carlos, Juan Franco, el cual había sido detenido, siendo puesto en libertad bajo fianza.

En el día señalado para que Juan Franco compareciera ante el Tribunal que ha de juzgarle, el expresidente del Consejo se trasladó en automóvil al Palacio de Justicia, ante el cual se había congregado inmenso gentio.

Juan Franco cruzó impasible los pasillos, compareciendo ante el Juez de lo criminal que le enumeró los motivos de la detención, los cuales eran los siguientes:

Primero: haber dictado y hecho ejecutar, mientras ejerció el poder, setenta decretos que modificaban lo establecido en cuestiones de la exclusiva competencia del poder legislativo.

Segundo: haber impedido con dichos decretos que se ejecutaran las leyes del país.

Tercero: haber pagado bajo el epigrafe «Aumento de lista civil», 456 contos (2.325.000 pesetas) de deudas del Rey Carlos, con bienes de la Corona en lugar de haberlos pagado con bienes propios del deudor.»

Estos recortes de las informaciones lisbonenses atestiguan que allí, como en todas partes, los hombres públicos exaltados al poder por el imperio de la revolución, pierden la cabeza durante algunos instantes, desvanecidos por los clamores de la muchedumbre, ó aparentan perderla para calmar la voracidad callejera.

¿Quién duda de que los hechos de que á Juan Franco se acusa son ciertos? El mismo ex-dictador afirmará su veracidad en la parte puramente objetiva y externa de aquéllos, pero la causa eficiente de todos ó la mayor parte de aquellos no fué perversa ni siquiera subversiva. Obró Juan Franco queriendo enmendar yerros, moralizar costumbres públicas, lavar las manchas que sobre sí tenían los partidos, lo mismo liberales que conservadores, y traerles á una vida de moralidad de que tan necesitado Portugal se hallaba.

Pero Juan Franco se encontró con un Parlamento completamente inútil, infuncionable; y por Reales decretos resolvió cuestiones y modificó determinadas leyes del Reino; hizo una labor de orden y de suprema energía para encauzar la administración de Portugal, labor que tuvo sus momentos de violencia, y que constantemente cauterizaba la inmensa lacra; pretendió legalizar los famosos anticipos que los partidarios hicieron al Rey, y llevó á las Cortes la cuestión, para que sancionaran ellas lo que aun indebidamente hicieron todos los hombres públicos de la monarquía portuguesa, menos él precisamente, é impedir que en lo sucesivo se reincidiera en aquella falta irreparable.

Y de este modo, los delitos de Juan Franco, no son de carácter común, sino pura y exclusivamente políticos y además inspirados en un sentimiento de abnegación por la patria y la monarquía, de quien era primer ministro. Más gravemente delinquieron contra las leyes y el orden de Portugal los republicanos que se alzaron contra la monarquía, y creyeron servir, sin embargo, á su Patria, al verificar la revolución, sin que jamàs se les hubiera ocurrido negar el carácter político de

su delito, si la voluntad nacional no hubiese glorificado en vez de penado el hecho.

De ahí que el empeño del Gobierno republicano en vulgarizar, en achicar los actos dictatoriales de Juan Franco, reduciéndolos á la categoría de delitos ordinarios, nos parece que se halla desprovisto de toda, generosidad, y seguramente obedece á ese frecuente deseo que sienten los hombres revolucionarios de dar gusto á la plebe, aun contra todo mandato de la humanidad y de la justicia.

The second secon

Esta mañana, á las once, hau salido de Madrid, de regreso á Segovia, las baterías del Regimiento dd Sitio que concurrieron á la formación del domingo.

El capitán general de Madrid, Sr. Ríos, deseando que los madrileños pudieran apreciar las excelentes condiciones de este fuerza y el magnífico material de que dispone, dispuso que las baterías desfilasen por las principales calles de la corte.

El regimiento salió del cuartel del Docks, donde se aloja, y por el Botánico y el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, Plaza de Oriente, calle de Bailén y paseos de San Vicente y la Florida, fué á tomar la carretera de Segovia.

El reg reso, como ya dijimos, lo harán las baterías por jornadas ordinarías: esta noche pernoctará en Las Rozas; mañana, en Guadarrama; el viernes, en El Espinar, y el sábado, á primera hora de la tarde, llegarán á Segovia.

¡Qué desencanto!

¿Con que ya no hay Congreso de Poesía?

Hombre, lo siento mucho, pues yo venía desde Segovia, ansiando por el camino, escuchar al ilustre poeta chino que vendría cruzando tierras y mares, á dar el opio á todos

La Exposición, con ese
nuevo Congreso,
hubiera rematado
muy bien, pues eso
del ripio—del que abuso
siempre que escribo—
no debe faltar nunca
cuando hay derribo,
y al derribar Valencia

con sus cantares.

y al derribar Valencia
los pabellones
que atrajeron de España
gente á montones,
hubiera destruido
cien maravillas

al compás de sonetos
y seguidillas.
Sería de ese modo
nuestro Congreso,

señal de que marchamos con el progreso, porque harían las liras de los poetas, la labor destructora

de las piquetas, dando así un soberano solemne mico, á los que creen que solo

tenemos pico.

Valencia: bien merece
tu extraordinario
esfuerzo, que agitemos
el incensario

en tu honor; aunque sabes que echarte flores, en un magno Congreso de trovadores, cuando tú las envías á toda fiesta,

jes tocar... lo que abulta más en la orquesta! Por eso mismo, ahogando

mis emociones, hoy que aquí me han pedido

(1) Publicados en el popular periódico de Valencia «Las Provincias». cuatro renglones,
solo ha de lamentarse
la pluma mía
de que no haya Congreso
de Poesía.
Regresaré á Segovia
por mi camino,
sin escuchar el dulce
lenguaje chino,
y sin oir al vate,
tristón y serio,
que enviaba el llamado
Celeste Imperio...
'Y yo que iba á extasiarme
con el poeta

José RODAO.

Noticias militares

y hasta... á tocarle el pelo

de su coleta...!

Son destinados, en Artillería, los capitanes don José Miranda y Núñez y don Alfonso Cano y Orozco á las comandancias de Ceuta y Cartagena, respectivamente.

Próximo ascenso

En la propuesta del mes actual próxima á firmarse, obtendrá el ascenso á comandante el capitán de esta zona de Reclutamiento, don Antonio de Lucas Escobar.

Almanaque biogràfico

El Padre Isla 2 de Noviembre

El padre Isla, ó sea don José Francisco Isla y Rejo, jesuíta célebre por sus trabajos literarios, sus oraciones sagradas y sus grandes méritos como pedagogo, vió la luz primera en Vidanes León) el 25 de Abril de 1703.

Siendo un niño, comenzó á estudiar la carrera de leyes; á los once años de edad poseía el grado de bachiller, y á los dicciseis abrazó repentinamente la carrera eclesiástica á consecuencia de desengaños amorosos, ingresando en la Compañía de Jesús, en la que inmediatamente se distinguió por su claro despejo, amor al estudio y laboriosidad.



los jesuitas, el padre Isla abandonó á España y fijó su residencia en Bolonia, donde falleció de perlesía el 2 ae Noviembre de 1781.

Como maestro y orador sagrado fué el padre Isla una verdadera eminencia, mas tan grandes eran sus méritos como literato, que éstos obscurecieron á los demás que poseía y ha pasado á la posteridad como una gloria literaria, pero de esas cuyos frutos adquieren más valor á medida que los tiempos transcurren.

La Fiesta de los Santos

La benignidad del día congregó ayer tarde en el cementerio numerosa concucurrencia, ofreciendo el Camposanto, desde primera, hora animado aspecto, si animación puede haber en el fúnebre aparato con que el mundo de los vivos quiso honrar al munde de los muertos.

Muchas sepulturas rivalizaban en el gusto y severidad de su ornamentación, que manos cariñosas habían dispuesto con solicitud y esmero prolijos, y eran contadas las que no ostentasen una gala funeraria, una mortecina luz ó un ramillete de siemprevivas dedicado á la memoria de los yacentes.

Faltó al cuadro lúgubre de la fiesta de los Santos, el colorido plomizo de un día lacrimoso y encapotado. El raudal de luz solar, el ambiente tibio y la temperatura bonacible de que se disfrutaba, antojósenos sarcástica carcajada con que Natura burlábase del dolor á plazo fijo de los afligidos por costumbre rutinaria.

Aun cuando no pudo prescindirse de que los indiferentes al recuerdo de seres llorados y los curiosos, que á todas partes van, pasearan sus ocios por el Cementerio, justo es consignar que ninguna nota descordante, salvo la que el tiempo dió, hubo de turbar el recogimiento de los fieles y el sincero duelo de los afligidos de corazón.

Hasta la caída de la tarde, el Cementerio estuvo concurridísimo y un brillante desfile puso fin á la tradicional visita á los muertos, organizándose á continuación en la Plaza Mayor animado paseo.

Desde el atardecer hasta las diez de la noche, las campanas de todas las iglesias doblaron lúgubremente, y en las casas de orden no faltaron ni las preces por los muertos ni las lamparillas de las ánimas.

La venta de buñuelos de viento, huesos de los santos, churros y bolas, nada ha dejado que desear, y los establecimientos y puestos expendedores de ellos hicieren su pacotilla.

Hoy, de madrugada, volvieron á doblar las campanas, y en los templos se han

celebrado misas triples en conmemoración de los fieles difuntos, con rito doble y color negro.

Noticias de Escalona

Se han leído las amonestaciones del reservista Pedro Mardomingo, con la simpática joven Constancia Herrero.

La boda se celebrará en breve.

El nombre de la novia concuerda con su carácter; pues á pesar de haber hecho el novio la campaña de Melilla, jamás olvidó la palabra dada á su futuro.

Les damos la más cordial enhorabuena.

—Ha dado á luz felizmente la octava niña doña Mónica Sanz, esposa de don Balbino Mardomingo. La madre y las ocho niñas continúan sin novedad.

Deseamos á los padres mucha salud para atender á tan numerosa prole femenina.

Corresponsal.

Octubre, 31, de 1910.

Proyectos parlamentarios

Si, como espera el señor Canalejas, al llegar Navidad están convertidos en leyes los proyectos del «candado», del trabajo en las minas y del servicio militar obligatorio, las vacaciones parlamentarias durarán hasta los primeros días de Febrero.

Si alguno de dichos proyectos no estuviese aprobado, las vacaciones se limitarían á los días de Navidad, reanudándose las sesiones hasta aprobarlos, para suspenderlas después durante un mes ó poco más.

En el interregno de la primera á la segunda legislatura habrá una modificación ministerial, que algunos suponen será muy extensa.

Al reanudarse las sesiones en Febrero, presentará el señor Canalejas el proyecto de ley de Asociaciones y el de la reforma de la enseñanza.

Ambos proyectos constituirán la médula parlamentaria de la segunda legislatura.

Las clases pasivas

El Centro general de Pasivos de España está gestionando cerca de los representantes en Cortes de todas las provincias que, cuando se discuta el proyecto de reforma de la contribución de utilidades, apoyen una enmienda, en el sentido de que se rebaje á las Clases pasivas un 5 por 100 en el descuento que actualmente sufren; pero quedando subsistente la exención del

36 EL REY DE LOS GITANOS

—¡Dámelos y vete! Que los dioses protectores de la India te acompañen en tu camino.

El tañedor de flauta entregó al brahma dos sacos llenos de oro; después se prosternó y besó la orla de su vestido, con la frente tocando al suelo.

-¡Vete!-repitió el brahma-y desgraciado de tí si vuelves la vista atrás.

El tañedor de flauta se levantó y se fué lentamente por donde había venido, sin pensar, según la recomendación del brahma, en volver la cabeza.

Juan de Francia, inmóvil, no perdía de vista al sacerdote vestido de blanco. Este permaneció largo tiempo sentado en el mismo sitio esperando sin duda que el otro hubiera desaparecido. En fin, se levantó y dió algunos pasos hacia el Norte. Juan de Francia respiró ruidosamente entonces.

-El diablo se declara por mí, -dijo.

En efecto, la luna empezaba á desaparecer en el horizonte, y el viento, que era del Norte, conduciendo hasta Juan de Francia el ruído de los pasos del brahma, debía impedir que este oyera los del gitano. Lenta al principio, la marcha del sacerdote vestido de blanco se aceleró poco á poco.

Después de haberse arrastrado al principio, el

que únicamente estaban iniciados, y que yo sé

por haber pasado tres meses en compañía de un brahma proscrito. Nada se me escapó de su conversación, y he aquí lo que supe. Para reunir ese tesoro, la India entera se he puesto á trabajar: el tañedor de flauta que tiende la mano, la bayadera que baila delante de los soldados ingleses por un shilling, el derviche que pide limosna, el ganapán indio que trabaja por los puertos, cada uno trae su tributo á la primera pagoda que encuentra en su camino. Un sacerdote le recibe y une á las suma ya recogida. Cada ocho días este sacerdote deja la ciudad una noche, camina toda ella y llega en medio de un bosque; allí encuentra á otro sacerdote que recoge su ofrenda, y le dice: «Márchate sin volver la vista atrás.»

—Y este otro saserdote, ¿á dónde va? —preguntó Sanson.

Este se aparta y llega á donde hay un tercero, que, á su vez, se dirije á un misterioso retiro, donde se encuentra el único que sabe el sitio donde está el tesoro.

—¡Ah!—exclamó Sansón,—que habia hecho esfuerzos prodigiosos para comprender este relato.

—En toda la India—repuso Juan de Francia—sólo hay tres sacerdotes depositarios del secreto; tres brahamanes y una mujer, que, como pago del impuesto en los haberes y pensiones que no excedan de 500 pesetas.

También les ruegan que, al ponerse á discusión el proyecto sobre reforma del impuesto de cédulas personales, se interesen porque los jefes y oficiales de Ejército, retirados, obtengan cédulas de la misma clase que los de activo, una vez que aquéllos no han dejado de pertenecer al Ejército, según el artículo 31 de la ley constitutiva de 29 de Noviembre de 1878.

Es de creer que dichas enmiendas no serán rechazadas por el señor ministro de Hacienda, según manifestó á una Comisión del Centro de Pasivos que le visitó con dicho objeto.

CUENTO

El rondador

En torno del anchueoso fogón, las comadres del pueblo daban rienda suelta á sus murmuraciones. Crujían los leños enrojecidos. Se narraban cuentos picantes á pesar de la presencia del mosén. Un puchero grandote, lleno de vino, disputábase por varios mozos que allá distanciados de la fogata, presenciaban una interesante partida de mús entre el cura y el médico contra el tío Pachón y Aniceto, el sobrino de la tía Nicasia.

Los jugadores, comentaban con frases donosas las malas jugadas del contrario.

Solos, hablándose muy quedo, sin preocuparse del comadrear de las mujeres y del discutir de los hombres, Toña y Juan Antonio, discutían sobre un asunto transcendeutal. Asunto de tal importancia que, según el bueno de Juan Antonio, habría de ventilarse á palos. Habla el baturro.

-Te lo hi dicho y te lo güelvo á hicir. Esta tarde me lo dijeron en cá de la tía Pelusa. Emeterio, te va á rondar. Y quié q'haiga custión. Pues l'habrá, remoño. Y, á tú, tamién te tocará algo. Mialá, ¡Por

Y, Juan Antonio, hizo la señal de la cruz, mientras Toñica sonreíale dulcemente murmurando como reproche.

-¡Pero qué melón eres, chiquio! ¡Mía tú q'haceles caso! Si el Emeterio me quié rondar que venga si s'atreve. Lo que no quiéo es que t'emburres y hagas un desaguisao. Además, ¿no lo sabes entoabía? ¿No sabes que sólo quiero á mi maño?

Este se dió por convencido escuchando la palabrería de Toña. Continuaron el cuchicheo amante.

Terminada la partida de mús, los mozos se pusieron á bromear con el mujerío. Las conversaciones adquirían tonalidades rojas. Los efectos del vino delatábanse con burlas sangrientas.

De pronto, cuando el mosén bromeaba con Toña y Juan Antonio, sonó en la calle la chillería de unos rondadores y el rasguear de guitarras.

Los tertulianos de la tía Nicasia suspendieron toda murmuración. Aniceto, el hermano de Toña, borracho y maldiciente, pretendió abrir la ventana. La moza se opuso resueltamente. Juan Antonio empalídeció.

Coreada por los guitarros había repercutido la jota que cantó el coplero en son de guerra. Todos los que se hallaban en la tertulia de la Nicasia, sin ver al cantador, le conocieron. Era el odiado rival de Juan Antonio, el que juró vengarse de los desdenes de Toña, el Emeterio. Fué una jota que al novio llenó de iracundia;

Por tí, Toñica, me muero, por tí, Toñica, m'abraso. Apaga pronto mi incendio, asomándote al ventano.

Y, este se abrió según demandaba el coplero. Destacóse gallardísimo el busto de Toña. En la ventana se hallaba una cazuela colosal llena de agua. Y, la hembra, con un arranque valeroso, arrojóla sobre los rondadores.

Se oyeron insultos y los chasquidos de una guitarra rota. La ventana se volvió á cerrar. Y Toña, junto á Juan Antonio, risoteó picarescamente:

-¿Lo ves, melón, lo ves? ¿No dijo que s' abrasaba? pus yo li puesto á remojo. Benigno VARELA.

colegio civil de huérfanos Llamamiento á los empleados de Segovia.

La comisión de Toledo que entiende en el proyectado colegio de huérfanos de funcionarios civiles ha formulado el reglamento por que ha de regirse aquella benéfica institución.

Los principales artículos, se refieren á la finalidad del colegio, cuotas, derechos de los socios y otros importantes extremos.

La Institución prestará amparo á los huérfanos de sus socios, dándoles asistencia y educación gratuítas, y admitirá á los hijos de los que en vida deseen que aquellos cursen estudios primarios, secundarios ó de carreras especiales en el Colegio, como pensionistas ó externos.

Serán socios todos los empleados del Estado, Provincias y Municipios que abonen una cuota mensual que es de 40 céntimos para los empleados de 1.000 pesetas y va creciendo proporcionalmente á los

El derecho á las ventajas que concede el Colegio se obtienen después de abonar la octava mensualidad el socio.

Cuando los socios deseen que sus hijos hagan sus estudios en el Colegio, abonarán mensualmente unas cuotas que estarán en relación con los sueldos, y que serán las

0				
Hasta	5.000	pesetas		5,00
Desde		á 10.000 idem.		10,00
>>	10.001	á 15.000 idem.		15,00
>	15.001	á 20.000 idem.		20,00
>>	20.001	en adelante	1.	25,00

Cuando los socios deseen tener á sus hijos internos en el Colegio, abonarán diariamente las cuotas siguientes:

Hasta	5.000	pesetas	30.0	1,50
Desde	5.001	á 10.000 idem		1,75
»		á 15.000 idem		2,00
»	15.001	á 20.000 idem		2,50
*	20.001	en adelante		3,00
77				

Esto es lo sustancial del reglamento. La comisión lleva ya recibidas muchas adhesiones, y bueno sería que los empleados civiles de Segovia, puestos de acuerdo, se asociasen á tan magnífica iniciativa.

Al efecto, y estando representados en el nuevo casino Juan Bravo todos los centros oficiales del Estado, de la provincia y del

municipio, opinamos que por la Junta directiva procedía convocar á la general, y aun á todos los empleados que no sean socios del círculo, á una reunión, para tratar

La importancia que éste entraña para los funcionarios públicos, bien merece ser objeto de la convocatoria que proponemos.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma el día 31 de Octubre.

Informar al señor Gobernador en el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Riaza, correspondiente al año de

Informarle asímismo en el recurso de alzada interpuesto por Bernardo de Lucas y otros vecinos de Zarzuela del Pinar, contra acuerdo del Ayuntamiento, excluyéndoles del padrón de vecinos pobres.

Idem en el interpuesto por Juan Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Turégano, que le excluyó del padrón de

Devolver al señor Gobernador, informadas favorablemente, las cuentas municipales de Casla, Vegafría y Vallelado, correspondientes al año de 1909.

Prestar su aprobación á la cuenta que presenta el señor contador de lo satisfecho en el tercer trimestre de este año, por efectos, material y demás atenciones de la prisión correcional.

Manifestar al señor director del Establecimiento provincial de Beneficencia, disponga la salida y entrega de la niña Cecilia Llorente á Bernardino Roldán, de Garcillán.

Un alcalde preso y un sargento premiado

Dice «La Correspondencia Militar:»

«Parece ser que, á raiz de la comedia revolucionaria llevada á cabo en las calles de Lisboa, se presentaron en Badajoz algunos agentes de elementos radicales españoles, con el propósito de inclinar el ánimo de los sargentos de aquella guarnición, hacia una sedición en sentido republi-

Apenas empezaron á desenvolver su labor los citados agentes, tuvo conocimiento de cuanto ocurría el digno y prestigioso general gobernador de la plaza y provincia de Badajoz, don José Macón, quien, con gran celo y actividad comunicó las debidas instrucciones á todos los jefes del Cuerpo.

Las iniciativas del general señor Macón bien pronto se vieron felizmente secundadas por un coronel entusiasta, jefe brillante de caballería, por don Francisco de Ampudia, que manda el regimiento cazadores de Villarrobledo, pues este coronel logró que el sargento de su regimiento José de la Morena, prendiese al paisano Laureano López Santos-que ejerce en Badajoz las funciones de alcalde de barriocuando dicho paisano inducía al citado

sargento á que, en compañía de otros, se sublevara, para proclamar la República.

Laureano López fué conducido al calabozo del cuartel de Villarrobledo por el propio sargento La Morena.

Y ahora viene un detalle algún tanto desagradable para los republicanos españoles: la guarnición de Badajoz, para expresar al digno sargento José de la Morena el testimonio de su entusiasmo y de su admiración por la prueba de lealtad y de amor á la disciplina que ha dado, le ha regalado un precioso reloj de oro con la siguiente inscripción en una de sus tapas: «Al sargento de Villarrobledo José de la Morena, en premio á su lealtad.—La guarnición de Badajoz.»

Sucesos locales

Mordido por un perro

Continúan los perritos haciendo de las

Ayer fué víctima de las hazañas de un can, el niño de diez años Luis de la Calle, que vive en la plazuela del Carrasco, número 11, quien á causa de la mordedura del animalito tuvo que ser asistido en la Casa de socorro.

El Luis presentaba una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, y región dorsal de la misma.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

AL COLEGIO DE HUÉRFANOS

DE ARTILLERIA

El «Diario Oficial» publica el balance del Colegio de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, correspondiente al mes próximo pasado.

Los ingresos ascendieron á 15.445,75 pesetas y los gastos á 22.182,26 quedando como existencia en caja 110.308,72.

Durante el mes anterior, se registraron en la Asociación doce altas y seis bajas, ue dando un total de socios de 1.839.

El número de huérfanos á cargo de la Asociación se distribuye así:

En el Colegio, 48 varones y 25 hembras; por incorporar, cuatro y cinco, respectivamente; en las Academias militares, 19; en carreras civiles, tres; con pensión, 14 varones y 30 hembras; con pensión á dote, 31; aspirantes, cinco varones y 11 hembras. Total, 93 varones y 102 hembras.

DE SOCIEDAD

Viajes

Desde Riaza, donde ha permanecido breves días, ha regresado á Madrid el diputado á Cortes por aquel distrito, señor Martínez de Velasco.

-Procedente de Santander, ha llegado á Santa María de Nieva, don Emilio

-Anoche salió con dirección á Orense, el notable pintor don Ignacio Zuloaga.

-Se encuentra en Segovia el habilitado del magisterio del partido de Santa María, don Eusebio Ayuso.

-Esta noche en el rápido pasarán con dirección á Madrid los señores condes de

-Ha regresado de Madrid, el primer teniente de Artillería, ayudante de profesor de la Academia, señor Ladreda.

-Está entre nosotros, al lado de su senora madre y hermano, el primogénito de la marquesa de Santa María del Villar, don Diego Quiroga.

-Desde Madrid se trasladó anoche á Morón nuestro paisano el ilustrado notario de esta última villa, don Ramón de la Vega.

-Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Antonio Pajares, don Alberto Schillen y don Rodolfo Herrero.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, en San Ildefonsa, don José de las Heras, tío del concejal de este ayuntamiento don Antonio Well.

-También celebra hoy sus dias el conocido comerciante don Pascual Guajar-

-Mañana celebrará los suyos el ilustrado profesor del Magisterio don Valentín Fuentes.

- También mañana celebra su fiesta onomástica la distinguida señorita Milagro de la Fuente, hermana política del

ilustrado teniente coronel de Artillería se-

Mil felicidades á todos los festejados.

Natalicio

En Melilla, ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la distinguida señora del bizarro capitán de Artillería, don Ig. nacio Albarellos.

Reciban los afortunados padres nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á los señores de Guiloche, abuelos de la recién nacida.

El general Polavieja

Según leemos en la prensa santanderina, esta noche pasará por Segovia, en el rápido, el veterano capitán general don Camilo Polavieja.

El general Polavieja regresa á Madrid de su misión á Méjico, y le acompañan en su viaje su distinguida señora doña Concepción Castrillo, el secretario general de la Cruz Roja, señor Criado; el tesorero de la misma institución, señor Costellini, y los individuos que han formado parte del séquito del general en el viaje de éste á la mencionada república americana.

Instrucción pública

Creación de una escuela

Informada favorablemente por la junta local de primera enseñanza y Ayuntamiento del Espinar, ha remitido el alcalde de dicho punto una instancia sobre creacióa de una escuela mixta en San Rafael.

Presupuestos

Los maestros de Olombrada, Arcones. Fuentepelayo, Carrascal del Río, Torre Val de San Pedro, Navas de San Antonio, Requijada y La Salceda, han entregado á las juntas locales respectivas los presupuestos escolares, y los han remitido á la provincial los alcaldes de Santo Tomé del Puerto, Remondo, Chañe, Veganzones, Bernardos y Villalvilla de Montejo.

LOS OFICIALES DE SALA

DE LAS AUDIENCIAS

En el ministerio de Gracia y Justicia existe hace más de un año una instancia elevada por los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales solicitando que por los Poderes públicos se tengan en cuenta sus servicios, puestos de relieve en fundados y razonadísimos informes emitidos separadamente por todos los presidentes de las Audiencias, sin excepción alguna. Posteriormente, penetrados y compadecidos de la situación excepcional de aquellos funcionarios, se han dirigido con el mismo fin, respetuosas exposiciones al ministro por los Colegios de Abogados.

Próxima la reapertura de las Cortes, y por tanto la discusión de los presupuestos, es de esperar, y así lo deseamos, porque sería una justa reparación, que el señor ministro de Gracia y Justicia, sin esperar á las reformas tantas veces anunciadas, incluya en aquéllos la cantidad necesaria, después de todo insignificante para atender á las legítimas y naturales aspiraciones de dichos funcionarios, encanecidos ya los más en el honrado cumplimiento de sus deberes, apoyadas por los informes y súplicas razonadas de los presidentes de las Audiencias é ilnstres Colegios de Abogados, que, como emanadas de corporaciones respetables que conocen su situación y aprecian directamente los servicios que prestan en los Tribunales, deben de tenerse en cuenta y pesar en el ánimo del señor ministro para concederles el aumento gradual de sueldo de 500 pesetas por cada diez años de servicio prestados y 500 más á los veinticinco años, resultando como limite de su carrera el máximo de 3.500 pesetas, modesta aspiración que honra á aquellos funcionarios.

Periódicos oficiales

D.

re las de pé gr

re.

Gaceta de Madrid Dia I

Gracia y Justicia.—Real orden trasladando otra del ministerio de Hacienda, de fecha 21 del actual, é inserta en la «Gaceta» del 24, por la que se dispone que los grabadores y ensayadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, cuando emitan dictámenes periciales sobre el cuño y calidad de la moneda, merecen absoluta fé y crédito en cuanto, sobre ambos extremos consignen en las certificaciones que

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7,12 por

EL REY DE LOS GITANOS

las antiguas vestales, vela día y noche al lado de este precioso depósito.

-¡Ah! es una mujer,—dijo Sansón—especie de eco de las palabras de Juan de Francia. El joven añadió:

-Pero yo sabré el secreto dentro de una hora.

—¿Cómo?

suelo.

-Escucha bien: un bouzo de Calcuta que durante el día toca la flauta disfrazado, y que es uno de los mayores dignatarios de la religión de Bagaven, debe venir aquí esta noche á traer al brahma soberano, uno de los tres que poseen el secreto del tesoro, el producto de las colectas hechas en la gran ciudad.

-¿Cómo sabeis que vendrá?

-Se lo he oido decir á él mismo, ayer por la mañana, á la bayadera.

-¿Y sabeis dónde es la cita?

-En la fuente de la diosa Amourdavali; ya

-La oigo murmurar, -añadió Sansón; -pero -repuso,-¿qué debo hacer por mi parte, mi

-Cuando sintamos que el tañedor de flauta se aproxima, le seguiremos.

sabes, á dos pasos de aquí. Juan de Francia pareció que meditaba.

-¡Chist!-dijo Sansón encorvándose hasta el

-¿Qué es lo que traes, hermano?-preguntó el del vestido blanco? -Dos sacos de rupias, hermano, -dijo el recien venido,

con el oido en el suelo, escuchaba:

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

Juan de Francia aplicó su oido á la tierra y

—Ya sabes, —dijo sumamente bajo,—que

pronto oyó un ruido de hojas y de yerbas holla-

imito muy bien el grito de un pájaro nocturno;

pues bien, quédate aquí y cuando oigas este grito

le pondrás en camino en dirección del sitio don-

Juan de Francia se arrastró entre las yerbas y

se detuvo en el principio de un claro. Allí, su

vista penetrante interrogó los objetos vecinos ilu-

minados por una luna plateada. Una forma blan-

ca, que se movía al pié de un árbol fijo bien

pronto su atención. El joven reconoció ensegni-

da el traje sagrado de los pontífices de Brahma.

las crecidas yerbas, y Juan de Francia recono-

ció al otro sacerdote, el que tocaba la flauta y el

tamboril en las calles de Calcuta. La forma gris

se dirigió hacia la forma blanca, que se levantó y

dió dos pasos á su encuentro. El joven «zíngaro»,

—Ya está ahí el sacerdote esperando,—pensó.

Poco después una forma gris se agitó entre

de haya sonado.

—Bien está,—dijo Sansón.

SUELTOS

Cumplimentando al Rey

Ayer ofreció sus respetos al Monarca, en el Palacio Real, una comisión de jefes y oficiales del Regimiento de Sitio, que fué á Madrid con motivo de la misa de campaña celebrada el último domingo.

Ha recibido en la Universidad de Valladolid el grado de Licenciado en Derecho, el distinguido joven don Francisco Bernabé Cernuda, hijo del diputado á Cortes por este distrito señor Bernabé Pedrazuela.

Reciba nuestra enhorabuena el joven letrado y sus señores padres.

Por el ministerio de Iustrucción pública se han concedido al Instituto general y técnico de Segovia 500 pesetas para adquisición de material.

Compañía de zarzuela

Es ya seguro que el próximol sábado debute en nuestro Teatro, una compañía de género chico.

Se rebajará el precio de los palcos á 10 pesetas con entrada, por función entera.

Profesión

El domingo profesó en el convento de los PP. Carmelitas descalzos, un joven de 16 años de edad, de una distinguida fa-

El nuevo novicio ha salido para Bélgica en donde cursará los estudios religiosos en un convento de la Orden.

Al acto asistieron muchas y numerosas familias de la buena sociedad segoviana.

Una becerrada

Varios y distinguidos jóvenes de esta capital, tienen proyectado dar una becerrada en la plaza de toros, la cual se podrá presenciar mediante invitación.

La calefaccion en el Teatro

Se hallan muy adelantadas las obras de instalación de la calefacción por agua caliente, en nuestro Teatro.

Está llevando á cabo tal mejora la acreditada casa Boetticher y Navarra.

Ganado de cerda

Precios verídicos publicados con la mayor rapidez, de la plaza de Madrid; telegramas de los mataderos y mercados de Barcelona, Valencia, Sevilla, Portugal y la Villette de París. Informes por correo de todas las plazas consumidoras y productoras de España.

El Cortador es el periódico más competente en el comercio pecuario v el de mayor circulación, y sus abonados los mejor y más rápidamente informados.

El Cortador, crédito y reputación consolidados. Doce años de publicidad. -10 pesetas año.

El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, principal.

La Diputación provincial

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá en sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Juzdado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto en este centro oficial, las partidas de nacimiento de los ninos Benigno Guerrero Callejo, Eduardo Ortiz de Landurri y Victoria de los San-

Defunciones la del niño de 16 meses Manuel Nart Domingo.

Melitón Martín, núms. 5 al 9, (DETRÁS DE LA CÁRCEL)

SEGOVIA

El dueño de esta ya acreditada LIQUI-DACION (por los grandes beneficios que ha hecho al público), les participa que ha regresado de Madrid de hacerse cargo de las grandes existencias, procedentes de la desastrosa quiebra, y espero me visiten sin pérdida de tiempo, y podrán apreciar las grandes existencias en novedades y artículos, todos de la presente estación, á precios increibles.

TODO ESTO ES UNA VERDAD Franclas, Pañetes, Lanería, Mantones, Toquillas, Pelerinas, Tapabocas, Géneros de punto, Mantas para camas, desde siete reales, Chalecos de Bayona, desde siete reales, Colchas brocatel, Yute y piqué, Pafluelos de seda, chalinas, chales, todo baratisimo.

Medio de balde Meliton Martín, núms. 5 al (DETRÁS DE LA CÁRCEL)

La beca de los linajes

En la sesión que celebre esta tarde el Ayuntamiento se adjudicará en votación nominal, la beca del Seminario Conciliar costeada con fondos de la extinguida junta de Nobles linajes.

El ganado de cerda

Los derechos de inspección y reconocimiento que en lo sucesivo habrá de satisfacerse por la carne, tocino ó ganado de cerda que se introduzca en el depósito, será de un céntimo por cada kilo; los canales de hojas de tocino que después de introducirlos en el depósito, sean extraídos de la población, pagarán dos céntimos por kilo en concepto de ocupación de local, y los cerdos que sean destinados al destrace en el local correspondiente, asímismo pagarán un céntimo por kilo en concepto de reconocimiento y veinticinco céntimos por pieza por ocupación de local.

«ME MO»

STYLO

La mejor pluma estilográfica; no se necesitan plumas de recambio; sirven toda clase de tintas; garantizada; fabricación

Se halla de venta en casa de Antonio San Martín, imprenta y librería, Juan Bravo, 44 y 46.

A esta casa le han sido premiados sus trabajos tipográficos, lo mismo que en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, con medalla de plata, en la exposición nacional de Valencia.

HECHOS Y DICHOS

Dos bañistas están comiendo á las mesa de un establecimiento de aguas, muy caro y muy malo.

De repente uno de los comensales dice

 Ve usted qué servicio el de esta casa; en esta botella de vino hay dos moscas. -; Echelas usted pronto!—exclama el otro.—Si el fondista las viera...

—¿Qué? —Nos las cobraría.

Dice Piave á Gedeón: -Ahora me ha entrado el capricho de ser orador. ¿Sabes tú qué condiciones se necesitan para hablar en público?

-Muchas-contesta Gedeón,-pero la primera es que haya gente.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 3 Santos Hilario, Valentín, y Vital. CULTOS PARA MAÑANA

-En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

(POR TELÉFONO)

3 tarde. El Rey á Mudela

Esta noche saldrá el Rey para Mudela.

Estará en aquel punto cinco días. Los altos cargos

El lunes ó martes firmará el soberano la combinación de altos cargos sobre la base de la vacante de gobernador civil de Madrid.

Sobre el impuesto de consumos

Hablando de la supresión del impuesto de consumos, ha dicho el señor Canalejas que el gobierno es partidario de que desaparezca dicho impuesto hallanando facilidades.

Es labor, ha añadido el presidente del Consejo de ministros, que no se puede hacer en veinticuatro horas.

En Bélgica han tardado 14 años. Haré, sin embargo, cuanto pueda.

Con respecto á las manifestaciones anunciadas en favor de la supresión, ha manifestado también el señor Canalejas que él es el primer partidario de la supresión.

Rumores infundados

Ha ordenado el señor Canalejas á los representantes de España en el extranjero, que rectifiquen los telegramas expedidos de Madrid, que hablaban de desórdenes en esta capital y en Barcelona.

A los autores de esta ligereza se les castigará severamente.

Los rumores de crisis

Ha desmentido el señor Canalejas los rumores de crisis que han circulado, expresando que no habrá cambio alguno de ministros, y que en el caso de que uno de éstos se pusiese enfermo, él se encargará de su cartera.

Desea que las Cortes permanezcan abiertas todo el tiempo legal.

La ley de asociaciones

Se ocupa el Gobierno en estudiar las bases del proyecto de la ley de asociaciones.

La enseñanza

Cuando termine la asamblea de la enseñanza, también se ocupará del estudio de roformas en esa materia.

Los estudiantes y Ovejero

Refiriéndose á la actitud de los estudiantes, que piensan organizar una manifestación de protesta en favor de Ovejero, ha manifestado Canalejas que no puede creer que tenga relación alguna el fuero universitario con la Casa del Pueble.

Los estudiantes, ha añadido, que siempre han dado pruebas de patriotismo, harían mal en asociarse á la disolvente labor de los antimilitaris-

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Monte de Piedad y Gaja de Ahorros de Segovia

Por acuerdo de la junta de accionistas, celebrada el día 23 de Octubre próximo pasado, las ventas que venían verificándose los primeros domingos, en lo sucesivo tendrán lugar los segundos de cada mes.

Segovia 1.º de Noviembre de 1910. -El Presidente, Fracisco Santius-

ANUNCIO

Se necesitán dos ó tres oficiales de carretería, ó construcción de carros, que sepan el oficio.

Para tratar dirigirse á Nemesio López Velasco, de Cantalejo.

Carboneo

Se venden las leñas de chaparro de encina, de un trozo de la Dehesa mayor de Herreros, sita en Otero. Informará el guarda de dicha finca, Atanasio Bernardos.

A calzarse en "la Española,,

-¿Dónde compras el calzado. que tanto te dura, Manola?

-En «La Española» Es la casa más surtida. la de mejores calzados. y la que vende más barato.

sabel la Católica, 8

PAPFI

Se venden varias arrobas al precio de 2.50 pesetas.

En la Administracion de este periódico informarán.

e vende

un monte con 400 fanegas terreno de labor á dos kilómetos de la estación del ferrocarril de Valadolid á Ariza.

Informarán en Segovia, en la Notaría de don Ramón Merino.

Imprenta de EL ADELANTADO.

AVISO IMPORTANTE

Gran comercio de paños y ropas hechas "EL AGUILA.

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general gran surtido en toda clase de paños y forros para trajes de caballeros, señoras y niños, como igualmente géneros de militar, franjas, cuellos, bocamangas grana y todo lo concerniente al uniforme de Artillería, sumamente económico.

En ropas hechas se dispone de grandes existencias en gabanes, capas, pellizas, trajes de caballeros y niños y abrigos de señora.

Todo sumamente barato Juan Bravo, 21, al lado de las Sirenas) EL AGUILA.

CLASES DE MATEMÁTICAS

Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometria, Algebra superior, y Geometria analitica FRANCES Y DIBUJO

Correos-Telégrafos-Militares-Facultad de ciencias-Ingenieros

PROFESORES FACULTATIVOS Se facilitan informes.-Calle de San Juan, núm, 1 SEGOVIA

AVISO AL PÚBLICO

El que quiera comprar barato,

--- Camiseria Madrileña de Isaac Serrano---Isabel la Católica, 1 y 3-(Entrada á la Plaza Mayor)-SEGOVIA

Donde encontrará gran surtido en géneros de punto para caballero, señora y niños

Trajes de punto inglés para caballero, de 4, 5, 6, 8, 10 y 20 pesetas, lo mejor que

Trajes de lana para caballero, de 15, 18, 25 y 40 pesetas, lo más superior que se fabrica en géneros de lana ó estambre. Peleles para niños en punto inglés y punto granito de todos los números. Trajes pa-

ra niños en punto inglés y afelpados de todos tamaños. Trajes afelpados, ruso-extra para caballero en color y blancos. Chalecos de Bayona para niños y caballero. Trajes de punto inglés para señora de todos tamaños y clases. Esta casa todo el género de punto lo mismo para señora, caballero y niños se vende á precio de fábrica. También tiene un gran surtido en camisas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, botonaduras, francles, tapabocas, medias, calcetines, paraguas y telas blancas.

Buen surtido en guantes de piel y forrados para militares y paisanos. Especialidad en el corte de camisas

ALMACEN DE YESOS, ESCHYOLA Y CEMERTO

Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21 SEGOVIA

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja á precios de fábrica.

DOFFIN

All the tip against a	NO M NO VICTO		
Yesos y cementos Pts. Cts.	Harinas y piensos	Pts. C	4
Portland. saco	Harina flor los 11'500 kilos. Id. 1.ª los id. id Tercerilla. saco de 70 id. Salvado, 1.ª id. de 50 id. Id. 2.ª id. de 40 id. Id. hoja id. de 30 id. Polves limpia, saco	12 5 8 0 6 0 5 0	000000

Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco

Se sirve á domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.



tisme, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones

y Colegio Médico y Farmacénticos. En única, Farmaciae y Droguerías

: Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotografo. Infanta Isabel, 15 Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42. Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis



Compagnie d'Assurances cenerales

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos Reservas efectivas, francos Primas á cobrar, francos	2.000,000 24.665'000 78.621'586
otal de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286'586
iniestros pagados hasta dicha fecha, francos	382.452,622'05 19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos ios requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECTON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago



El Lacto-Fosjato de cal contenido en el Vine y Jarabe de DUSART es un reparader de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento may rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva oura á los niños de la Diarren verde y de las enfermedades de desarrollo, Con su benéfica influencia la dentición se efectue sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, S, The Vivier no, y on today les Fermaciae.

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy

convenientes

Camisería fina. Mercería, Paquetería Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temdorada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco centimos. Corbatas corses botonaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

Plaza Mayor 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Se venden por mitad de su precio, en muy buen estado unas, y completamente nuevas otras, las escogidas obras siguientes, y algunas otras más. «Historia Universa'», de César Cantú, 12 to-

«Vida de Federico el Grande, Rey de Prusia» de Bernardo M. Calzada, 4 id.

«Historia de la vida y viajes de Cristóbal Co lón», de Conde Roselly de Lorgues, 3 id

«Hombres y majeres célebres de todos los tiem-

pos y paises, de Juan Landa, 2 id. «Mando y obediencia», (Cartas á Alfonso XIII)

de José Muñiz y Terrores, 2 id. «Historia de Grecia», de Víctor Bury, 2 id.

«Id. de Roma», de Victor Bury, 2 id. «Uu soldado español de veinte siglos», de José

Gómez de Arteche, 1 id. «Campaña de Filipinas» (División Lachambre) de José Monteverde Sedano, 1 id.

«Sitio de Baler», de Saturnino Martin Cerezo

«Obras completas», de Gustavo A. Becquer 3 id. encuadernados en 1. «Episodios Nacionales», Trafalgar, Gerona, y

Cádiz, de Benito Pérez Galdós, 3 id. Del precio se informará en la Administración

de este periódico.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

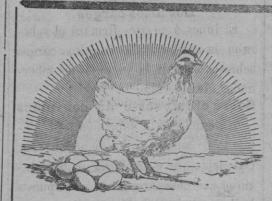
Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.



en todas las ciudades del

ooo mundo. oooo ESTABLECIMIENTO EN SEGUVIA

12, Isabel la Católica, 12



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADORI

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Fedi, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolio

